



# Torneo Relámpago de los Pueblos Indígenas de **Fútbol FUT 9** CATEGORÍA LIBRE VARONIL

El Municipio de Centro, a través de la Dirección de Asuntos Indígenas en colaboración con el Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro, con el objetivo de impulsar el deporte y la convivencia familiar, en el marco de la Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, convocan al:

## **TORNEO RELÁMPAGO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE FÚTBOL “FUT 9” CATEGORÍA LIBRE VARONIL**

### De acuerdo con las siguientes bases:

#### 1.- De los participantes:

- Ser habitantes de la Zona Indígena YOKOT´AN y ser mayores de 15 años.
- Cada equipo deberá estar conformado por 18 jugadores.
- La integración de los equipos deberá realizarse preferentemente con compañeros de la misma comunidad.

#### 2.- Inscripción:

La inscripción queda abierta del 28 al 30 de julio del 2025 en horario de 8:00 a 14:00 horas, en las oficinas del despacho de la Subdirección de Asuntos Indígenas, ubicado en la Calle Abraham Bandala S/N (en el parque Central de la Villa Tamulté de las Sabanas).

- Para la Inscripción, el equipo deberá asignar a un representante o capitán quien deberá presentar los siguientes requisitos:

- Copia del INE a color en tamaño normal.
- CURP
- Comprobante de domicilio (Luz, agua, predial o constancia de residencia).
- Listado de Jugadores que incluya: Nombre del equipo, Nombre de los jugadores, edad, y teléfono.

- Por ser un Formato de Torneo relámpago, será cupo limitado a 8 equipos.

#### 3.- Responsable:

La Unidad de Proyectos Productivos perteneciente a la Dirección de Asuntos Indígenas será la encargada de recepcionar la inscripción de los equipos a participar, así como de la integración de los expedientes.

#### 4.- Desarrollo del Torneo:

- Duración del partido: 30 minutos (15 por tiempo sin descanso).
- Eliminación directa: El equipo ganador avanzara automáticamente a la siguiente ronda, clasificada en SEMIFINAL y FINAL.
- No se permitirán prórrogas ni intercambio de jugadores durante el torneo.
- Cada equipo deberá continuar con los mismos jugadores registrados hasta el final del torneo.

#### REGLAMENTO

**Inasistencias:** El equipo que no se presente a su partido quedara automáticamente descalificado.

**Conducta antideportiva:** Cualquier agresión física o verbal causará la suspensión del partido y la victoria será otorgado al equipo contrario.

**El arbitraje:** Será designado por La Dirección de Asuntos Indígenas.

Cada equipo podrá elegir su uniforme, el cual deberá incluir shorts, medias largas, camiseta deportiva y calzado adecuado para futbol.

Se prohíbe estrictamente el uso de accesorios como aretes, cadenas, pulseras, relojes o cualquier objeto que pueda representar un riesgo durante el juego, así como la ingesta de bebidas alcohólicas y el consumo de sustancias prohibidas.

#### 5.- Del evento:

El “TORNEO RELÁMPAGO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS” de FÚTBOL “FUT 9” CATEGORÍA LIBRE VARONIL, se llevará a cabo el día 02 de agosto de 2025 a partir de las 14:00 horas, en el lugar que ocupa la Unidad deportiva de la Ranchería Buenavista Segunda Sección.

#### 6.- Premiación:

**1er. lugar:** \$4,000.00 (Cuatro Mil pesos 00/100 M.N.) trofeo y constancia.  
**2do. Lugar:** \$3,000.00 (Tres Mil pesos 00/100 M.N.) trofeo y constancia.  
**3er. Lugar:** \$2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 M.N.) trofeo y constancia.

Dicha premiación se llevará a cabo el día 16 de agosto de 2025 en el parque central de la ranchería Buenavista 1era. sección, en el evento de celebración del “Día Internacional de los Pueblos Indígenas” a las 10:00 a.m.

**7.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la unidad responsable el día del evento.**

Atentamente

**Lucero Hipólito Pérez**  
Directora de Asuntos Indígenas